

mc/

1859-5

-5 NO



185945

PATENTE DE INVENCION

a favor de

D. Miguel ALEJANDRE CASAS - de nacionalidad española - domiciliado en BARCELONA, Diputación, 239,

por:

" Un perfeccionamiento en la fabricación de piezas de vidrio hueco, soplado o prensado ".

-----:OOO:-----

Memoria Descriptiva

La presente patente se refiere a un perfeccionamiento en los procedimientos de fabricación de piezas huecas de vidrio, tanto si están obtenidas por soplado como por pren-



sado, con el cual se facilita la fabricación y especialmente el acabado de las piezas y se obtienen piezas más perfectas.

5 Cuando se fabrican vasos u otras piezas de vidrio por soplado, estas piezas al moldearlas presentan una parte que puede designarse con el nombre de casquete, que une la parte de pieza útil a la caña o utensilio que ha servido para soplarla; Este casquete se forma tanto si el soplado se efectúa manualmente como a máquina y después de formada la pieza ha de cortarse para dejar la pieza de vidrio acabada y en
10 disposición de usarla.

15 Cuando las piezas huecas se obtienen por prensado, se obtiene ya directamente la pieza abierta por la acción del noyo o mandril que penetra en el molde, pero los bordes de la abertura de esta pieza, no quedan del todo perfectos en muchos casos y cuando se quiere que las piezas prensadas queden con el borde bien acabado, se moldean las piezas con más altura de la necesaria y se corta luego la parte de la boca obtenida en la prensa.

20 Hasta ahora no se ha dado importancia a la disposición de los casquetes de las piezas sopladas ni de los bordes de las piezas prensadas, porque son partes que han de cortarse y no tienen influencia directa en la pieza terminada, hasta el punto de que los casquetes en muchos casos se obtienen fuera del molde de la pieza y quedan con la forma
25 irregular que resulta directamente del soplado.

30 El perfeccionamiento objeto de esta patente consiste en moldear las piezas de vidrio, tanto si se trata de piezas prensadas como si se trata de piezas sopladas, de manera que el casquete en las piezas sopladas y el borde en las piezas prensadas, formen un resalto que permita coger la pieza por medio de pinzas "graiplas", mordazas automáticas u otros



185945

5
10
15
20
25
30

órganos prensores para facilitar las operaciones de acabado. Moldeando las piezas con este perfeccionamiento, una vez la pieza ha salido de la máquina de soplar o de la máquina de prensar y antes de cortar el casquete o los bordes, puede ser cogida por el resalto del casquete o del borde de la pieza, con pinzas o mordazas de cualquier tipo apropiado para someterla a las operaciones complementarias como son aplicar el pié si se trata de una copa, o el asa si se trata de un jarro, etc. Además este mismo resalto permite también sujetar convenientemente la pieza para efectuar la operación de cortado.

Por lo tanto, con este perfeccionamiento no solo se obtiene una mayor facilidad para poder efectuar las operaciones complementarias de moldeo y acabado de las piezas, sino que además se logra poder efectuar el cortado de la pieza más fácilmente y con mayor exactitud y precisión que con los procedimientos usuales.

En el plano adjunto se representan varios ejemplos de piezas de vidrio obtenidas con el perfeccionamiento objeto de esta patente.

En la figura 1, se representa un vaso soplado antes de cortarle el casquete.

La figura 2, representa una copa también soplada y antes de cortarle el casquete y, por último,

La figura 3, representa un vaso prensado con un borde hecho según este perfeccionamiento y que también ha de cortarse.

El vaso soplado de la figura 1 comprende un cuerpo -1- provisto de un casquete -2- que se estrecha hasta formar la parte -3- que se empalmaba con la caña u órgano de soplado. Después de soplado el vaso de esta manera, ha de

185945



cortarse por la línea -4- o ligeramente más abajo para obtener el vaso ya terminado.

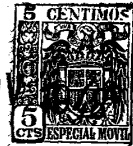
5 El perfeccionamiento de esta patente, consiste en hacer el casquete -2- moldeado en el mismo molde del vaso o en un molde complementario, de manera que forme un resalto -5- seguido de una parte -6- de mayor diámetro que el vaso, a fin de poder coger fácilmente el vaso por este resalto -5- -6- por medio de pinzas o sujetadores apropiados y someter en esta forma el vaso a las operaciones de acabado, incluso a la
10 operación de corte.

En la copa representada en la figura 2 el cuerpo -1- de la copa presenta también un casquete -2- que ha de cortarse luego por la línea -4- y este casquete tiene en una parte cualquiera antes de la parte -3- por la que se empalmaba a la caña, el resalto -5- que permite sujetar la copa para
15 someterla a las operaciones de acabado por ejemplo para aplicarle el pié -7- y para cortarla.

En el vaso prensado de la figura 3 se dispone según el perfeccionamiento de esta patente un borde -8- obtenido en el mismo molde que moldea el cuerpo -1- del vaso y que luego también ha de suprimirse cortando aproximadamente por la línea -4-. Este borde -8- es de mayor diámetro que el cuerpo -1- del vaso formando también un resalto -5- para poder sujetar el vaso por medio de pinzas o mordazas apropiadas.
20
25

En todos los casos, como este resalto se dispone en el casquete o en el borde, es decir en una parte de la pieza de vidrio que ha de suprimirse, se puede dar a este resalto la forma y dimensiones apropiadas para que lo cojan cómodamente las pinzas y no hay inconveniente en aplicar estas
30 pinzas aunque el vidrio no esté completamente endurecido, pues-

185945



to que la parte de la pieza a la que se aplican las pinzas, ha de cortarse y separarse posteriormente.

5 El hecho de poder sujetar mecánicamente por medio de pinzas apropiadas la pieza de vidrio después de soplada o de prensada, facilita grandemente las operaciones de acabado y cortado de esta pieza de vidrio y permite efectuar estas operaciones con mayor rapidez y perfección que con los métodos usuales, en los cuales no hay ninguna parte de la pieza de vidrio dispuesta especialmente para facilitar su sujeción y al sujetarla hay que tener cuidado de no deteriorar la pieza.

NOTA

15 Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de piezas de vidrio huecas, ya sea sopladas o prensadas, que se caracteriza por moldear el casquete cuando se trata de piezas sopladas o el borde que ha de cortarse cuando se trata de piezas prensadas, en el mismo molde que la parte útil de la pieza o en un molde complementario, de tal manera que forme un resalte por el cual se puede coger la pieza de vidrio por medio de pinzas, mordazas, u otros órganos de sujeción, para someterla a las operaciones de acabado y de cortado.

25 2.- Un perfeccionamiento en la fabricación de piezas de vidrio hueco, soplado o prensado.

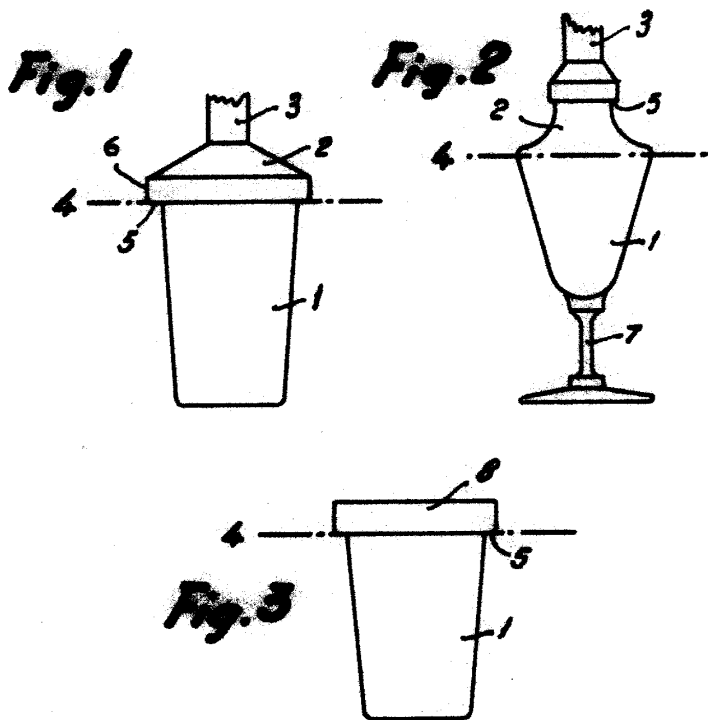
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA,

5 NOV 1918

P. A.
JOSE M. FOLGAR
P. P.

185945



P.A.
JOSÉ M. SOLIDAR
P. B.